Usar esta carta cuando las personas autoras de la obra sean POR UNA PARTE personal académico, administrativo, profesorado o de servicios profesionales, y POR OTRA PARTE persona física o moral que no mantiene una relación contractual con la UNAM, cuyos derechos patrimoniales de la obra sean compartidos entre la UNAM y la otra parte.

Quienes suscriben, con respecto a la obra especificada en el numeral 5 (en adelante EL CONTENIDO DIGITAL) hacen las siguientes manifestaciones:

1. Declaramos que (escribir el nombre de la persona física o razón social de la persona moral que comparte la titularidad de los derechos patrimoniales con la UNAM, ver 5.2)es cotitular de los derechos patrimoniales de EL CONTENIDO DIGITAL con la Universidad Nacional Autónoma de México; por lo que no existe impedimento, ni restricción para el otorgamiento de la presente autorización para el depósito y publicación[[1]](#footnote-1) de EL CONTENIDO DIGITAL en repositorios administrados por la UNAM.
2. Estamos conformes con que la UNAM, realice el depósito y publicación de EL CONTENIDO DIGITAL en el Repositorio de la entidad académica o dependencia universitaria que corresponda, incluido el Repositorio Institucional de la UNAM reconociéndolo como una plataforma digital integradora de contenidos intelectuales digitales, que proporciona servicios para el depósito, cosecha, custodia, resguardo, mantenimiento, preservación, integración y difusión de EL CONTENIDO DIGITAL y que funciona como un nodo de conectividad con otras plataformas digitales de entidades académicas, de gobierno, a nivel nacional e internacional~~,~~ servicios que se proporcionan observando estándares nacionales e internacionales, sin perjuicio a la legislación en materia de Propiedad Intelectual, por lo que aceptamos que se difunda en otras plataformas digitales, con la finalidad de promover el libre acceso y gratuito a la información, así como el intercambio de la investigación y la cultura.
3. Las personas autoras reconocemos que la presente autorización, depósito y publicación no vulneran disposición alguna en materia de derechos de autor, propiedad industrial y de seguridad nacional y que EL CONTENIDO DIGITAL es una obra de creación original de acuerdo con lo señalado en el Artículo 3o[[2]](#footnote-2) de la Ley Federal del Derecho de Autor y que al momento de su publicación no se ha identificado que contenga información confidencial, ni reservada. En su caso, manifestaremos por escrito en el numeral 5.6 de la presente carta, el tiempo de demora para la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL cuya publicación inmediata pudiera afectar la viabilidad del desarrollo de proyectos, acuerdos de confidencialidad, convenios de propiedad intelectual o procedimientos legales en curso. Por lo que, deslindamos a los cotitulares de los derechos patrimoniales, de cualquier reclamación por violación a los derechos de autor, propiedad industrial, seguridad nacional o confidencialidad.
4. En caso de que el repositorio, reciba una solicitud de remoción de EL CONTENIDO DIGITAL, por incumplimiento en materia de Propiedad Intelectual, publicación de información reservada, confidencial o de datos sensibles, manifestamos nuestra conformidad para que se proceda con la remoción de EL CONTENIDO DIGITAL en los repositorios correspondientes. No serán responsabilidad de la UNAM los efectos presentes y futuros derivados del acceso a dicha información previo a la remoción.
5. A fin de que el depósito y publicación cumpla con las disposiciones en materia de derechos de autor, proporcionamos la siguiente información:
	1. **Título completo de EL CONTENIDO DIGITAL:**
	2. **Titular de los derechos patrimoniales:** Universidad Nacional Autónoma de México y (escribir el nombre de la persona física o razón social de la persona moral que es cotitular de los derechos patrimoniales)
	3. **Identificador bibliográfico ISBN o ISSN:** En caso de que no aplique o no tiene, escribir “Sin dígito identificador”
	4. **Identificador digital URL, DOI u otro:** En caso de que no aplique o no tiene, escribir “Sin identificador digital”
	5. **Referencia bibliográfica:** Escribir una sugerencia de cita para EL CONTENIDO DIGITAL usando alguna norma de citación internacional según su naturaleza de EL CONTENIDO. Puede usar APA, Chicago, ISO 690 o alguna otra.
	6. **Tiempo de demora para la publicación de EL CONTENIDO DIGITAL** (sólo si aplica, ver numeral 3):Escribir la fecha en que finaliza el tiempo de demora de la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL, esto significa que autoriza que sea público en acceso abierto al día siguiente de la fecha aquí establecida con formato AAAA-MM-DD. En caso de que no aplique, escribir “No aplica tiempo de demora para la publicación en acceso abierto de EL CONTENIDO DIGITAL”.
	7. **Justificación del tiempo de demora** (sólo si aplica, ver numeral 3): En caso de que no aplique, escribir “No aplica”
	8. **Datos de la persona autora quien fungirá como enlace con la persona designada como responsable jurídico del repositorio.**

Apellido paterno:

Apellido materno:

Nombre/s:

RFC:

Nombre completo de la Entidad o dependencia de adscripción:

Correo electrónico de contacto:

Teléfono de contacto:

* 1. **Datos de la o las personas autoras** (adicionales a la persona mencionada en el **numeral 5.8, repetir los renglones tantas veces como sea necesario).**

Apellido paterno:

Apellido materno:

Nombre/s:

RFC:

Nombre completo de la Entidad o dependencia de adscripción:

Habiendo manifestado lo anterior, aceptamos el depósito y publicación de EL CONTENIDO DIGITAL en el repositorio correspondiente y otorgamos de manera expresa la presente autorización bajo los términos de la siguiente licencia de uso:

Incluir solo una de las siguientes 3 y eliminar las demás de esta carta (si la obra es un software indicar la licencia de acceso abierto que le corresponda, no aplican las licencias Creative Commons):

**Licencia Creative Commons Atribución, No comercial (CC-BY-NC)**



Con esta licencia, la persona que acceda a EL CONTENIDO DIGITAL es libre de:

**Compartir**: copiar y redistribuir EL CONTENIDO DIGITAL en cualquier medio o formato.

**Adaptar**: remezclar, transformar y construir a partir de EL CONTENIDO DIGITAL.

Bajo los siguientes términos:

**Atribución**: La persona usuaria debe dar crédito a la/s persona/s autora/s de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia de uso, e indicar si se han realizado cambios. La persona usuaria puede dar el crédito en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que el uso aplicado que hizo de EL CONTENIDO DIGITAL tiene el apoyo o respaldo de la persona licenciante.

**No Comercial:** La persona usuaria no puede hacer uso de EL CONTENIDO DIGITAL con propósitos comerciales.

**Licencia Creative Commons Atribución, No comercial, Compartir igual (CC-BY-NC-SA)**



Con esta licencia, la persona que acceda a EL CONTENIDO DIGITAL es libre de:

**Compartir**: copiar y redistribuir EL CONTENIDO DIGITAL en cualquier medio o formato.

**Adaptar**: remezclar, transformar y construir a partir de EL CONTENIDO DIGITAL.

Bajo los siguientes términos:

**Atribución**: La persona usuaria debe dar crédito a la/s persona/s autora/s de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia de uso, e indicar si se han realizado cambios. La persona usuaria puede dar el crédito en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que el uso aplicado que hizo de EL CONTENIDO DIGITAL tiene el apoyo o respaldo de la persona licenciante.

**No comercial:** La persona usuaria no puede hacer uso de EL CONTENIDO DIGITAL con propósitos comerciales.

**Compartir igual:** Si la persona usuaria remezcla, transforma o crea a partir de EL CONTENIDO DIGITAL, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia de uso del CONTENIDO DIGITAL original.

**Licencia Creative Commons Atribución, No comercial, Sin derivadas (CC-BY-NC-ND)**



Con esta licencia, la personas que acceda a EL CONTENIDO DIGITAL es libre de:

**Compartir**: copiar y redistribuir EL CONTENIDO DIGITAL en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

**Atribución**: La persona usuaria debe dar crédito a la/s persona/s autora/s de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia de uso, e indicar si se han realizado cambios. La persona usuaria puede dar el crédito en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que el uso aplicado que hizo de EL CONTENIDO DIGITAL tiene el apoyo o respaldo de la persona licenciante.

**No comercial:** La persona usuaria no puede hacer uso de EL CONTENIDO DIGITAL con propósitos comerciales.

**Sin derivadas:** Si la persona usuaria remezcla, transforma o crea a partir de EL CONTENIDO DIGITAL, no podrá distribuir EL CONTENIDO DIGITAL modificado.

Leída la presente autorización y enteradas las personas de su contenido y alcance, lo firman en (lugar), a los \_\_\_\_días del mes de \_\_\_\_de 202\_\_.

(incluir los espacios que sean necesarios para firma de acuerdo con los numerales 5.8 y 5.9. Si la persona cotitular de los derechos patrimoniales es una persona moral, identificar y mencionar a la persona que funge como representante legal que cuenta con las facultades para suscribir esta carta)

**LA PERSONA AUTORA DE EL CONTENIDO DIGITAL**

Colocar firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(NOMBRE COMPLETO Y ADSCRIPCIÓN)**

**LA PERSONA COTITULAR DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE**

**EL CONTENIDO DIGITAL** (O SI ES REPRESENTANTE LEGAL INDICARLO)

Colocar firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(NOMBRE COMPLETO Y ADSCRIPCIÓN)**

**POR LA UNAM**

**RESPONSABLE JURÍDICO DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO**

Colocar firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(NOMBRE COMPLETO Y ADSCRIPCIÓN)**

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA UNAM PARA LAS PERSONAS PROVEEDORAS DE CONTENIDOS DIGITALES.**

La Universidad Nacional Autónoma de México (en lo sucesivo UNAM), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la presente Carta de Autorización.

Los datos personales que nos proporcione son para las siguientes finalidades: a) Llevar un registro para contactarle, en caso de que sea requerido, para el depósito y gestión de EL CONTENIDO DIGITAL.

En caso de que desee ejercer sus Derechos ARCOP o la revocación del consentimiento podrá hacerlo mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (*https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio*), o directamente de forma presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la UNAM, en los números telefónicos 55-5622-0472 y 55-5622-0173. Asimismo, puede también, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud en el correo electrónico: *unidaddetransparencia@unam.mx*.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el siguiente sitio *web*: \_\_\_\_

1. Publicación: La reproducción de la obra en forma tangible y su puesta a disposición del público mediante ejemplares, o su almacenamiento permanente o provisional por medios electrónicos, que permitan al público leerla o conocerla visual, táctil o auditivamente. Artículo 16 de la Ley Federal del Derecho de Autor. [↑](#footnote-ref-1)
2. Artículo 3°. *Las obras protegidas por esta Ley son aquellas de creación original susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio*. [↑](#footnote-ref-2)